

COMPANIA BENISA C.A.  
COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

**INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL CIA. BENISA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Febrero del Dos Mil Nueve a las 16:00 Horas, en las oficinas situadas en esta ciudad, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía BENISA C.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señora Pasquel Palma Alexandra Margot, por sus propios derechos, propietaria de Ochocientos 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Asiste además el señor Nelson Solano Pacheco en su calidad de Gerente General.

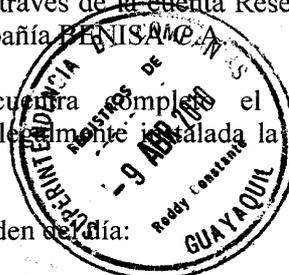
Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que conforman el orden del día.

- 1.- del bien inmueble descrito en el numeral uno de la presente Acta.
- 2.- Dar conformidad de la liquidación de la cuenta Establecer el reconocimiento de la revalorización del bien inmueble ubicado en la ciudad de Guayaquil, código catastral Nro. 33-0007-004-0-0-0, ciudadela Kennedy calle 1era. Oeste, Solar 4, Manzana 007 con una superficie total de 776,50 mts<sup>2</sup>.
- 3.- Reconocer como parte del cambio en el Estado del Patrimonio, el aporte para futuras capitalizaciones Préstamo de Accionistas y Compañías Relacionadas, la misma que representaba la acreencia de la Accionista mayoritaria Sra. Pasquel Palma Alexandra Margot por un valor de US\$24.047.79 cuyo saldo se eliminará con la transferencia de aporte para futuras capitalizaciones.
- 4.- Dejar sentada la conformidad de los trámites que se realizaran para en el futuro reconocer el incremento del patrimonio a través de la cuenta Reserva por valuación, Donaciones y Otros a favor de la compañía BENISA C.A.

El Secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretaría se procede a leer los puntos del orden del día:

En lo referente a estos puntos del orden del día, el Presidente de la Junta manifiesta su conformidad con el Reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.



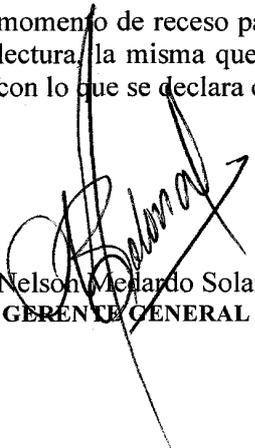
COMPANIA BENISA C.A.  
COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

INFORME DE GERENCIA HOJA 02

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberá incorporarse al expediente son:

- a.- Lista de asistentes y número de acciones que representan,
- b.- Copia de la Escritura Pública de traspaso del Bien Inmueble ubicado en la ciudad de Guayaquil, código catastral Nro. 33-0007-004-0-0-0, ciudadela Kennedy calle 1era. Oeste, Solar 4, Manzana 007 con una superficie total de 776,50 mts2.en favor de la Cía Benisa C.A.

No habiendo otro asunto de que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y son modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.

  
Nelson Medardo Solano Pacheco  
GERENTE GENERAL

